



EXPEDIENTE: MP11/12
DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: TRAMITE DE AUDIENCIA
ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 43/2003, de Montes.
DENUNCIADO VALENTIN ENACHE
DNI: 03561031
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Ramón y Cajal, 12
LOCALIDAD 06810 CALAMONTE BADAJOZ

CONTENIDO ACTO: Se abre el tramite de Audiencia, durante el plazo de **DIEZ DIAS** hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este Anuncio, durante el cual, se pondrá de manifiesto el expediente, para que, si lo desea, pueda personarse en las dependencias administrativas para examinar el expediente, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

ÓRGANO QUE RESUELVE: Director General de Medio Ambiente
INSTRUCTORA: Guadalupe Martín González
SECRETARIA: Begoña Belinchón Rodríguez

EXPEDIENTE: MP11/14
DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: TRAMITE DE AUDIENCIA
ASUNTO: Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 43/2003, de Montes.
DENUNCIADO DORIN ENACHE
DNI: X6393866G
ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Ramón y Cajal, 10-1
LOCALIDAD 06810 CALAMONTE BADAJOZ

CONTENIDO ACTO: Se abre el tramite de Audiencia, durante el plazo de **DIEZ DIAS** hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este Anuncio, durante el cual, se pondrá de manifiesto el expediente, para que, si lo desea, pueda personarse en las dependencias administrativas para examinar el expediente, alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

ÓRGANO QUE RESUELVE: Director General de Medio Ambiente
INSTRUCTORA: Guadalupe Martín González
SECRETARIA: Begoña Belinchón Rodríguez

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2011 sobre notificación de resolución en el expediente disciplinario n.º 04/10/SES. (2011083166)

Intentada sin efecto la notificación en el último domicilio conocido del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se inserta su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y, asimismo, se remite al Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, para que sea expuesta en el Tablón de Anuncios.

Expediente disciplinario n.º: 04/10/SES.

Expedientado: D.ª Blanca Rosa Chávez Soto.

Acto que se notifica: resolución del expediente disciplinario.

Se le hace saber que tiene a su disposición la resolución del expediente disciplinario, en la Sede de esta Secretaría General, Sección de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo, sita en avda. de las Américas, n.º 2, de Mérida, con horario de 8,00 a 15,00 horas de la mañana de lunes a viernes.

Mérida, a 20 de septiembre de 2011. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud,
FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.